SG- 475

Popayán, 10 de noviembre de 2023

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
EFICIENTE Y TRANSPARENTE
Fecha: 10-11-23 Hora: 10:50 am
Folio: 1 Firma:

Doctor
LUIS EDUARDO SANDOVAL ISDITH
Contralor Municipal de Popayán
Ciudad

Referencia: Solicitud de adicional ampliación en plazo y valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023 celebrado entre la Contraloría Municipal de Popayán y la señora María Alejandra Flórez Ramírez; por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la ampliación del referido contrato, en plazo de quince (15) días más y en valor por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000); toda vez que, de acuerdo al apoyo jurídico que brindo la contratista a la Auditoría Financiera y de Gestión al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A E.S.P. vigencia 2022 es necesario que la misma brinde apoyo en la proyección del informe que hace parte integrante de la respuesta detallada que se debe de dar a la denuncia interpuesta en este ente de control, tramitada en el área de participación ciudadana con radicado Trámite No. 024 de 2023, así como también es necesario que la contratista lleve a cabo la actividad No. 4 pactada contractualmente que establece diligenciar los formatos de traslado de hallazgos.

Aunado a lo anterior, referente al apoyo asignado a la contratista al área de Secretaria General es pertinente indicar que, en esta área recaen numerosas responsabilidades y obligaciones, dentro de ellos la realización de los procesos contractuales, adicional a la auditoría que se adelanta a este ente de control, por parte de la Auditoría General de la República y demás actividades necesarias para el cierre de la vigencia 2023.

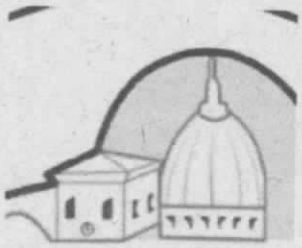
Por los motivos antes expuestos es necesario seguir contando con el apoyo jurídico de la contratista con el fin de llevar a cabo satisfactoriamente todas las obligaciones que le corresponde a este ente de control.

Atentamente,

Laura Dorado P

LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán

V°B°



ORÍA MUNICIPAL DE
IENTE Y TRANSPARI

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN
817005038-6
Vigencia Fiscal 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Vigencia
98	Tuesday, November 14, 2023	**12/31/2023**

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad . presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

Adicional 01 PS-05-2023

Codigo del Rubro	Codigo del Rubro	Valor Rubro	
2-4.0-0-0-0-ENTIDAD-0	GASTOS	$1,500,000.00	☐
2.1-4.0-0-0-0-ENTIDAD-0	FUNCIONAMIENTO	$1,500,000.00	☐
2.1.2-4.0-0-0-0-ENTIDAD-0	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$1,500,000.00	☐
2.1.2.02-4.0-0-0-0-ENTIDAD-0	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	$1,500,000.00	☐
2.1.2.02.02--0-0-0-ENTIDAD-0	ADQUISICION DE SERVICIOS	$1,500,000.00	☐
2.1.2.02.02.008-2501012-4.0-029-1-Actual-ENTIDAD-1	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	$1,500,000.00	☑

CCPET: 2.1.2.02.02.008-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción UNIDAD EJECUTORA: 4.0-Contraloria FUENTE FINANC: 029-RECURSOS PROPIOS SECTOR: NA-NO APLICA PROGRAMA: NA-NO APLICA SUBPROGRAMA: NA-NO APLICA PRODUCTO: NA-NO APLICA INDICADOR NA-NO APLICA CPC DANE: NA-NO APLICA BPIN: NA

Valor Total Disponibilidad **$1,500,000.00**

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal

JUAN JOSE SEGURA GUEVARA
JEFE DE PRESUPUESTO

ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 05 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN Y MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ RAMÍREZ.

Entre los suscritos a saber **LUIS EDUARDO SANDOVAL ISDITH,** mayor de edad, domiciliado y residente en Popayán, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.547.586 de Popayán (Cauca), actuando en nombre y representación de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL POPAYÁN**, en su calidad de **CONTRALOR MUNICIPAL,** de conformidad con el acta de posesión 20221100000026 del 14 de enero de 2022 del Concejo Municipal de Popayán, por lo cual se encuentra legalmente facultado para celebrar este acto Jurídico, siguiendo las disposiciones legales, sobre contratación de la Administración Pública, quién en adelante y para los efectos del presente Adicional se denominará, **CONTRALORÍA MUNICIPAL** por una parte y por la otra la señora **MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ RAMÍREZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.795.125 expedida en Popayán (Cauca), actuando en su propio nombre y representación, quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente adicional que no se encuentra incursa en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente Adicional al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 05 de 2023, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día 01 de junio de 2023, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 05 de 2023 con la Sra. **MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ RAMÍREZ,** cuyo objeto es: "*Prestar los servicios como profesional en derecho, para brindar apoyo jurídico al grupo auditor en las auditorías asignadas y a la secretaría general de la Contraloría Municipal de Popayán.*" **2.** Que el 01 de junio de 2023, se inició ejecución en la plataforma SECOP II. **3.** Que el plazo del mencionado contrato vence el 15 de noviembre de 2023. **4.** Que la Doctora **LAURA CAROLINA DORADO PORTELA,** en su calidad de supervisor; mediante oficio SG - 475 del 10 de noviembre de 2023, solicitó que se adicionará en plazo y valor el contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023; toda vez que, de acuerdo al apoyo jurídico que brinda la contratista a la Auditoría Financiera y de Gestión al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. vigencia 2022 es necesario que la misma brinde apoyo en la proyección del informe que hace parte integrante de la respuesta detallada que se debe de dar a la denuncia interpuesta en este ente de control, tramitada en el área de participación ciudadana con radicado Trámite No. 024 de 2023, así como también es necesario que la contratista lleve a cabo la actividad No. 4 pactada contractualmente que establece diligenciar los formatos de traslado de hallazgos. Aunado a lo anterior, referente al apoyo asignado a la contratista al área de Secretaría General es pertinente indicar que, en esta área recaen numerosas responsabilidades y obligaciones, dentro de ellos la realización de los procesos contractuales, adicional a la auditoría que se adelanta a este ente

de control, por parte de la Auditoría General de la República y demás actividades necesarias para el cierre de la vigencia 2023. Por los motivos antes expuestos es necesario seguir contando con el apoyo jurídico de la contratista con el fin de llevar a cabo satisfactoriamente todas las obligaciones que le corresponde a este ente de control. **5.** Por los motivos expuestos, se hace necesario adicionar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023 **6.** Que para atender el presente adicional se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la oficina de presupuesto, con fundamento en los considerandos y ajustados a la Ley se celebra el presente adicional que se rige por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - ADICIONAR** el plazo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023 contenido en la cláusula cuarta en quince (15) días más. **CLÁUSULA SEGUNDA. - MODIFICAR** la cláusula tercera **VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO, ADICIONAR** el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023, en la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000). CLÁUSULA TERCERA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente adicional está respaldado con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 98 del 14 de noviembre de 2023, expedido por la oficina de presupuesto. **CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA:** Las demás condiciones del contrato de prestación de servicios profesionales No. 05 de 2023 continúan vigentes, en tanto no se opongan al presente adicional. **CLÁUSULA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente adicional se perfecciona con la suscripción del mismo a través de la plataforma Secop II por las partes que en el intervinieron y requiere la expedición del correspondiente Registro Presupuestal por la oficina de presupuesto.

Para constancia se firma en Popayán a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2.023).

FIN DEL DOCUMENTO

ÍA MUNICIPAL I
UTC Y TRANSPA

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN

817005038-6

Vigencia Fiscal 2023

Registro Presupuestal No. 98

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, se compromete de manera definitiva la disponibilidad numero: **98**

Para respaldar el siguiente compromiso:

Adicional 01 PS-05-2023

Nit	1061795125	- 6	**Nombre o Razón Social**	MARIA ALEJANDRA FLOREZ RAMIREZ			
NroContrato		**Clase de Contrato**	Sin Contrato				
Valor Contrato	1,500,000.00	**Plazo**	0	**Tipo de Plazo**		**Firma del Contrato**	

Codigo Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.1.2.02.02.008-2501012-4.0-029-1-Actual-ENTIDAD-1	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1,500,000.00
	VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**1,500,000.00**

Para constancia se firma en el POPAYAN - DEPARTAMENTO DEL CAUCA,hoy Tuesday, November 14, 2023

JUAN JOSE SEGURA GUEVARA
JEFE DE PRESUPUESTO

" EFICIENTE Y TRANSPARENTE"